



SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-009/2022
CONTRATACIÓN DE UN SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA DE RIESGOS
CONTRA DESASTRES NATURALES (SEGURO CATASTRÓFICO) DE LOS BIENES Y LA
INFRAESTRUCTURA DEL ESTADO, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.

APERTURA DE SUBASTA.

ACTA CUARTA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, a las 08:00 horas del día 25 de marzo del 2022, día y momento señalados en la convocatoria de la presente subasta, se procedió a dar inicio al evento electrónico de Apertura de Subasta, el cual se llevó a cabo a través del Portal de Subastas Electrónicas Inversas del Gobierno del Estado. Desde ese momento, los proveedores previamente inscritos y que así quisieron hacerlo, enviaron su propuesta de precio a la baja, en atención a la diferencia mínima fijada para la Subasta Electrónica Inversa de referencia, por tanto, la suscrita LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, con la además presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. ULISES GONZÁLEZ HEREDIA, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; LA C. LIC. VERÓNICA ELIZABETH SANTANA TORRES, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. C.P. ELVIRA GRISELDA RAMÍREZ MONTES, en representación de la Secretaría de Economía y LA C. LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como EL C. LIC. JUAN MANUEL HINOJOSA VON BORSTEL, Director de Adquisiciones y Servicios de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, los representantes de la Unidad Requirente, así como los participantes de la presente Subasta; así mismo de conformidad con lo establecido en el artículo 28 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, y con la participación del testigo social la Lic. LIC. MARIA ELENA GALVÁN VILLARREAL, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se procede a comunicar lo siguiente:

Proveedores inscritos:

Table with 2 columns: N. and Proveedor, and 1 row: 1 SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE. Proveedor 931



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



2	SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO.	Proveedor 96
3	SEGUROS ATLAS, S.A.	Proveedor 1320

Proveedor inscrito y autorizado para realizar propuesta:

N.	Proveedor	Alias
2	SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO.	Proveedor 96

Partida	Descripción	Precio de Referencia/Póliza de Seguro.
1	Contratación de un Sistema de Administración y Transparencia de Riesgos Contra Desastres Naturales (Seguro Catastrófico) de los Bienes y La Infraestructura del Estado, <i>según ficha técnica.</i>	\$143,864,097.36 (Antes de I.V.A.)

Durante el acto de Apertura de Subasta, no se presentó propuesta económica alguna.

El cierre de la sesión de presentación de propuesta de precio a la baja, se dio de manera automática a las 13:00 horas del día 25 de marzo del 2022, por el Sistema Electrónico de la Subasta, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25 fracción IV, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Por lo anterior, se descalifica a la persona moral denominada SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO, de conformidad con el inciso r) del punto 20 de la presente subasta, el cual a la letra señala:

"20. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. LA UNIDAD CONVOCANTE estará facultada para descalificar, en el acto de "Apertura Técnica", "Fallo Técnico", "Apertura de Subasta" o posteriormente, durante la evaluación económica, a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa: "r) Si el participante que haya pasado la evaluación técnica, no realiza oferta alguna a la baja."

En consecuencia, el presente procedimiento se declara DESIERTO, de conformidad con lo establecido en el inciso f), punto 25 SUBASTA DESIERTA, mismo que a la letra señala:

"25 SUBASTA DESIERTA., La Subasta Electrónica Inversa será declarada desierta en los siguientes supuestos: f) Cuando no se presenten propuestas económicas."

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA

LIC. ULISES GONZÁLEZ HEREDIA.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

C.P. ELVIRA GRISELDA RAMÍREZ MONTES.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LIC. JUAN MANUEL CHINOJOSA VON BORSTEL.

UNIDAD REQUERENTE SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.

LIC. ROBERTO SILVA ELIZONDO.

UNIDAD REQUERENTE UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.

LIC. FRANCISCO JAVIER MOYA GARZA.

TESTIGO SOCIAL

LIC. MARIA ELENA GALVÁN VILLARREAL.

Hoja de firmas perteneciente al acta de Apertura de la Subasta Electrónica Inversa No. DGAS-DC-008/2022 relativa a la Contratación de un Sistema de Administración y Transparencia de Riesgos Contra Desastres Naturales (Seguro Catastrófico) de los Bienes y La Infraestructura del Estado.

